

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
NUTRIVITAL S. A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
30 DE MAYO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, 30 de mayo de 2013, a las 9h00, en las oficinas en las en que funciona la Compañía, ubicadas en la intersección de las avenidas Francisco de Orellana y Eloy Alfaro, parroquia Tumbaco de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía NUTRIVITAL S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la Sesión con la presencia de siguientes accionistas:

- **Olivia Alexandra Garzón Galarza** propietaria de 276.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una;
- **Xavier Rodolfo Garzón Galarza** propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una;
- **Andrés Gustavo Garzón Galarza** propietario de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por la señora María Sol Garzón Galarza.
- **María Sol Garzón Galarza** propietaria de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,
- **Cristina Belén Garzón Galarza** propietaria de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de unos dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Cristina Belén Garzón Galarza y actúa como Secretaria ad-hoc la señora María Sol Garzon Galarza.

La Presidenta constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día que es:

1. Presentar el Informe de la Administración del Gerente General a la Junta de Accionistas de la Compañía del año 2012.
2. Presentar el Informe del Comisario Fiscalizador del año 2012 a la Junta de Accionistas de la Compañía
3. Aprobación del informe del informe del Gerente General de la Compañía.
4. Aprobación del informe del Comisario Fiscalizador de la Compañía.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, mismo que es aprobado, analizado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Xavier Garzon Galarza, en su calidad de Gerente General de la compañía, y presenta a todos los accionistas el Informe de la Comisaria, concede la palabra a Ruth Bonilla quien explica a los presentes que luego de realizar las actividades permitidas como Fiscalizadora, comunica que la Compañía ha cumplido cabalmente con sus obligaciones tributarias, societarias y patronales con el IESS, y entrega su informe favorable para la Compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor Xavier Garzon Galarza, en su calidad de Gerente General de la compañía, y presenta a todos los accionistas el Informe del Gerente General del año 2012, quien explica a los presentes que luego de realizar las actividades permitidas como Gerente

General, comunica que la Compañía ha cumplido cabalmente con todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad, y entrega su informe favorable para la Compañía.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra la Presidente de la Junta y se toma unos momentos para revisar el informe, lo lee en voz alta y es aceptado por los accionistas por cuanto se apega a la verdad y es acorde con la realidad.

CUARTO PUNTO.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de ésta, que es aprobada sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h30. Suscriben los presentes.

Por **ANDRÉS GUSTAVO GARZÓN GALARZA:**
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



María Sol Garzón Galarza
Delegada debidamente autorizada



OLIVIA ALEXANDRA GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



MARÍA SOL GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



CRISTINA BELÉN GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



XAVIER RODOLFO GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA